

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

REVISTA GENERAL DE LA ENSEÑANZA.

ÓRGANO DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA Y PRIVADA

—UNIVERSIDADES, ESCUELAS ESPECIALES, INSTITUTOS, COLEGIOS, ESCUELAS NORMALES Y DE PRIMERAS LETRAS, ETC.—

CONSAGRADO ESPECIALMENTE Á DEFENDER LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

COLABORADORES.

LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

D. Vicente Asuero.	Universidad Central.	Facultad de Medicina.	D. José Monasterio.	Escuela de Minas.
Pedro Mata.	Id.	Id.	Joaquín M. Sanromá	Escuela de Comercio.
E. Ruiz de Salazar.	Id.	Id.	Luis M. Utor.	Id.
R. Conde y Luque.	Id.	Id.	José Echegaray.	Escuela de Caminos.
Santiago D. Madrazo.	Id.	Id.	Basilio S. Castellanos.	Escuela Normal Central.
L. Figuerola.	Id.	Id.	J. María Lluás.	Id.
S. Moret y Prendergast.	Id.	Id.	Félix Marquez.	Escuela Industrial.
Santiago de Olózaga.	Id.	Id.	A. Blanco Fernandez.	Escuela de Agricultura.
Lázaro Bardon.	Id.	Id.	Ramon Llorente.	Escuela de Veterinaria.
E. Perez Pujol.	Id. de Valencia.	Id.	Manuel M. J. de Galdo	Instituto del Noviciado.
Gerónimo Borao.	Id. de Zaragoza.	Id.	Hdefonso Lozano.	Instituto de San Isidro.
Emilio Arrieta.	Conservatorio de Música y Declamacion.	Id.	José Casado del Alisal.	Escuela de Pintura y Escultura.
Santos de Isasa.	Escuela de Diplomática.		Nicomedes Mequivil.	Escuela de Arquitectura.

Se publica los dias 8, 15, 23 y 30 de cada mes, en Madrid, calle de Lavapies, 24 y 26, principal derecha.—El precio de suscripcion, tanto en Madrid como en provincias, es nueve rs por trimestre, diez y siete por semestre, y treinta por año. Ultramar, sesenta rs. año.—El pago de la suscripcion se hará anticipadamente, en sellos de franqueo ó libranzas del giro mútuo, por medio de carta dirigida al Administrador del periódico, D. Nicolás de Lucas.

SECCION ORGANICA.

EL INSTITUTO INDUSTRIAL.

Ya comprenderán nuestros lectores, al ver el epígrafe que antecede, cuál va á ser la indole de este artículo; vamos á cumplir el penoso deber de dedicar un recuerdo á al memoria de los que fueron, llenando dignamente su mision y el objeto de su vida; vamos, en fin, á escribir un artículo necrológico. Cuando la terrible cuchilla de las economías amenazaba al Instituto industrial, interpusimos nuestra voz humilde para librarle de su triste suerte; hoy, que ya ha recibido el golpe y se ha consumado su ruina, cúmplenos, como á leales amigos y amantes de la enseñanza, derramar una lágrima sobre su tumba y escribir en ella, á manera de epitafio, una breve reseña de su brillante historia.

La creacion del Instituto industrial data del año 1850, en cuya época se refundieron en él el antiguo Conservatorio de artes y las enseñanzas industriales denominadas elemental, de ampliacion y superior. Reorganizado en 1855, pasaron á formar parte del Instituto la Escuela central de ingenieros mecánicos y químicos y la Escuela superior de comercio.

La reforma que se hizo en 1857 de las enseñanzas industrial y mercantil, separando la una de la otra, estableció que en todas las escuelas industriales se diese la enseñanza superior, limitada hasta entonces al real Instituto; pero disponia al mismo tiempo que ta-

les escuelas fuesen sostenidas por terceras partes entre el Estado, las provincias y los municipios, y esto dió lugar á que se suprimieran las de Vergara y Gijón; y más tarde las de Valencia y Sevilla, quedando reducidas las escuelas industriales á la de Barcelona y el real Instituto de Madrid. El último presupuesto ha respetado únicamente á aquella, y el Instituto ha desaparecido, con grave detrimento de los respetables intereses que estaba llamado á satisfacer.

Además de su carácter de escuela, el Instituto tenia considerable importancia como cuerpo consultivo de la administracion, que oia su dictámen al conceder privilegios, marcas, etc., y á menudo pedia que le informase en otros muchos asuntos, señaladamente las direcciones de agricultura, industria y comercio, de aduanas y de rentas estancadas. De hoy más, cuando sea necesario conocer la opinion de personas competentes en todo lo que se relacione con la industria, será preciso buscarla en otra forma, que habrá de ser más costosa y quizá ménos autorizada.

Pero el concepto en que la supresion es verdaderamente sensible es considerando al Instituto como la mejor dotada de las dos únicas escuelas industriales que existian en España. Nada puede justificar esa medida, que tiene todos los caractéres de una ingratitude. Desde su creacion, el Instituto ha expedido 167 títulos, lo cual da un término medio de 14 ingenieros por año, número mayor del que producen las demás escuelas especiales; no es, pues, la falta de concurrencia lo que puede alegarse como excusa. Tampoco cabe aducir la razon económica; en realidad, el Estado

gasta ahora más en la enseñanza industrial, porque ha dado mayor ensanche á las cátedras de artesanos que había en el mismo establecimiento, destinando á la enseñanza elemental lo que antes se dedicaba á la superior, cuando, según el espíritu de la legislación existente, aquella debiera ser sostenida de fondos provinciales y locales.

Por otra parte, ¿puede llamarse economía el hacer estériles en un solo día los grandes sacrificios empleados en dotar al Instituto de un material adecuado de enseñanza? Más de un millón de reales se ha invertido en la adquisición de máquinas y productos de las artes, y todo queda hoy inútil, arrinconado, condenado tal vez á una destrucción próxima.

No hay, en verdad, ventaja alguna en suprimir el Instituto industrial; más, aun habiéndola, todavía militaban en pro de aquel establecimiento consideraciones de mucha más trascendencia. Siempre es una medida muy grave la de suprimir un instituto de enseñanza; siempre es doloroso ver que se cierran las puertas de un templo destinado al culto de la ciencia; pero cuando esa enseñanza es la que el país más necesita, cuando el culto que se extingue debiera ser cada día más fervoroso, entonces—y así ha sucedido ahora—semejante reforma toma las proporciones de una desgracia real y positiva.

La enseñanza oficial entre nosotros, por efecto de múltiples causas, á impulsos de la tradición, que es quizá la más poderosa de todas ellas, se ha distinguido siempre por su carácter esencialmente especulativo y abstracto; cultiva, sí, todas las ciencias, pero en muy pocas desciende á las aplicaciones, al terreno de la práctica. Hubo un corto período de reacción contra esta tendencia, y en él se dió vida á las escuelas industriales y de comercio; pero poco tiempo después estas perdieron su independencia, y aquellas, casi abandonadas por el Estado, fueron desapareciendo hasta quedar reducidas, como hemos dicho, á las de Madrid y Barcelona. Estos eran los únicos establecimientos de donde podían salir personas capaces de infundir aliento á nuestra decaída industria, servida casi exclusivamente ó por hombres empíricos ó por extranjeros; suprimido (uno de ellos, el más importante, las artes fabriles quedan casi privadas de todo auxilio científico y sufren una pérdida irreparable.

¿Es esto lo que debía esperarse bajo un sistema administrativo, que se dice *protector* de la industria?

Por nuestra parte, no somos partidarios de ninguna protección oficial; pero si alguna puede admitirse, es seguramente la que para la ciencia hace necesaria el sistema de la enseñanza por el Estado.

Por esta razón lamentamos la supresión del Instituto industrial, como han de lamentarla muy pronto el país y el Gobierno mismo.

El *Boletín oficial* de la provincia de Huesca, correspondiente al 21 de junio, publica una lista de los pueblos que se hallan en descubierto de los pagos de sus haberes á los maestros de instrucción primaria en concepto de dotación material y retribuciones. El número de estos pueblos asciende nada menos que á *doscientos noventa y uno*, de los cuales *ciento veinticinco* adeudan el tercer trimestre de 1866-67, *uno* el primero de 1865-66, *uno* el segundo del mismo año, *dos* el tercero, *siete* el cuarto, *diez* el primero y *veinticinco* el segundo de 1866-67.

Además, el señor gobernador de Lérida ha tenido que expedir en 7 del citado mes una circular enérgica, advirtiéndole á los alcaldes de la provincia que, si para el día 15 no hubieran remitido los recibos de los maestros, enviaría plantones á costa de aquellas autoridades para que recogieran dichos documentos é hicieran efectivas las multas con que conminaba á los morosos en las circulares de 25 de Enero y 24 de Abril últimos.

Por último, el ayuntamiento de Madrid continúa en deuda con todos los que prestan sus servicios á la instrucción primaria. A los maestros y maestras primeros y segundos se les deben dos meses de sus escasas asignaciones; á los caseros seis y nueve meses de alquileres, y á los contratistas de plumas, papel, tinta, etc., no sabemos cuánto.

Siempre la misma lucha con los municipios; siempre la misma resistencia de las corporaciones locales á satisfacer los gastos que ocasionan el material y el personal de la primera enseñanza. ¿Cómo es posible, en vista de esto, esperar que la instrucción se generalice en España? ¡Desdichado país y desdichados maestros y maestras!

Uno de los mejores establecimientos privados de enseñanza es, sin duda alguna, el colegio de San Luis Gonzaga, que tiene en esta corte, calle de Cañizares, número 3, el Sr. D. José Alonso y Lopez. Nada lo prueba tanto como las calificaciones que han obtenido sus alumnos en los últimos exámenes, y son las siguientes:

En segunda enseñanza: sobresalientes, 47; notables, 34; buenos, 40; medianos 10; suspensos, 1.

En primera enseñanza: sobresalientes, 22; notables, 29; buenos, 20; medianos, 10.

Es de advertir que este colegio ha presentado todos los alumnos matriculados á los exámenes ordinarios, lo cual hace más importante los satisfactorios resultados de que se ha hecho mérito.

Parece que muy pronto se darán á luz los reglamentos de segunda enseñanza. De desear es que esto no se demore más tiempo, porque es muy necesario para que terminen la confusión y las dudas que han producido las últimas reformas de la instrucción pública.

El Consejo de Instrucción pública discute en estos momentos un nuevo reglamento para la Escuela de Arquitectura. Esperamos que este reglamento tome en

cuenta la legislación actual, y que no prescindan—como ha dado en hacerse—de los derechos legítimamente adquiridos á su sombra, porque de otro modo ocasionaría grandes é irreparables perjuicios.

Han terminado en el real Conservatorio los concursos públicos de este año, que se han verificado en el salón donde celebra sus sesiones la Sociedad de cuartetos. Los resultados han sido brillantísimos, hasta el punto de que no se ha echado de ver el gravísimo contratiempo del incendio del 20 de Abril, que ocasionó la suspensión de las clases durante mes y medio.

Los alumnos premiados pertenecen á las asignaturas que desempeñan los profesores D. José Pinilla, D. Rafael Hernando, D. Pedro Sarmiento y D. Manuel de Mendi-zabal, á quienes cordialmente felicitamos por los servicios que están prestando á la enseñanza lírica, lo mismo que á su director, el eminente compositor D. Hilarion Eslaba, cuyo mérito acaba de ser justamente premiado con una medalla de plata en la *Exposición universal* de París, por la acertada dirección que ha sabido dar á los estudios musicales.

La Academia de la Historia ha acordado designar, como objeto de los premios que adjudicará en los concursos de los años inmediatos, los siguientes temas:

Para 1868.—«Historia crítica de los falsos cronicos; sus autores; fuentes históricas de que se valieron; errores que autorizaron.»

Para 1869.—«Bosquejo histórico-crítico de nuestras instituciones sociales, políticas y civiles, desde la invasión de los pueblos del Norte en el siglo v hasta la de los árabes en el VIII, deducidas de los monumentos que han llegado á nosotros.»

Para 1870.—«Viriato: su vida y hazañas, su significación militar y política. Exámen crítico de los textos y monumentos que deben ilustrar la historia de este capitán insigne. Investigaciones geográficas acerca de los territorios, ciudades y castillos que se mencionan con ocasión de las campañas de Viriato.»

Los premios consistirán en medalla de plata, 8,000 reales vellon en metálico y 300 ejemplares de la obra que fuese premiada.

Se reserva la Academia declarar el *accesit* en cualquiera de los tres asuntos, si considerase haber lugar á ello. Esto consistirá en su declaración y en la impresión de la obra, de la cual se entregarán al autor 300 ejemplares.

El real Consejo de Instrucción pública ha formado y eleva al Gobierno la terna para la cátedra de cosmografía, vacante en la facultad de ciencias de la Universidad central. En este documento figuran por el orden con que van nombrados: D. Joaquin Fernandez Cardin, D. Mariano Santistéban y D. Gonzalo Quintero y Rodríguez.

La Sociedad económica matritense ha aprobado la creación de una escuela-modelo de enseñanza popular en que se perfeccione la instrucción de la clase obrera.

Este acuerdo puede ser la señal para emprender de un modo decidido el mejoramiento intelectual de aquella clase.

El domingo 30 de Junio se ha verificado, bajo la presidencia del infante D. Sebastian, la clausura de las cátedras de la real Academia arqueológica. Además de un numeroso y escogido público, asistieron el señor ministro de Estado y representantes de países extranjeros, entre ellos el ministro de Italia en esta corte. El discurso del Sr. Balbin de Unquera sobre los caracteres literarios, políticos y religiosos de la edad moderna, fué muy aplaudido.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de los últimos trabajos de esta ilustrada corporación.

El Gobierno prusiano ha sometido un proyecto de ley sobre instrucción pública al juicio de las autoridades provinciales, incluso las de las provincias recientemente anexionadas.

Aquel Gobierno, tan centralizador, no ha querido proceder en asunto tan delicado sin consultar antes la opinión de las corporaciones que pueden conocer mejor los deseos y las necesidades de los pueblos.

SECCION OFICIAL.

Por la dirección general de Instrucción pública se anuncia que, debiendo proveerse en cada instituto dos plazas de auxiliares, una para las cátedras de la sección de letras y otra para las de la sección de ciencias, con el sueldo y obligaciones que determina el art. 45 del real decreto de 22 de Enero último, los que aspiren á ellas presentarán en el término de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* (28 de Junio), sus instancias en el rectorado del distrito universitario á que correspondan, acompañadas de los documentos comprobantes que acrediten tener 22 años cumplidos y ser licenciados ó bachilleres en la facultad de filosofía y letras, ó en la de ciencias.

—Por la junta de Instrucción pública de Navarra se anuncia que se hallan vacantes en aquella provincia la escuela elemental de niños de Puebla, dotada con 250 escudos, y la elemental de niñas de Villatuerta, con 166 escudos 700 milésimas, ambas con casa y retribuciones.

—Por el rectorado de la universidad de Barcelona se anuncian las siguientes vacantes de escuelas en la provincia de Lérida:

Por concurso.—*Elementales de niños*.—La de Solsona, dotada con 330 escudos; la de Gerri, con 300, y la de Palan de Noguera, con 250.

Elementales de niñas.—La de Torregrosá, dotada con 220 escudos, y las de Areniu de Belcaire, Bovera, Monvortés, Riner y San Roman de Abella, con 166 escudos 600 milésimas.

Incompletas de niños.—Las de Monmagastre de Santa Ana,

Oyern de Castellnou de Besalla, Herra é Isils, dotadas con 200 escudos.

Por oposicion.—*Elementales de niñas*.—Las de Almatret, Corbins y Forradada, con 200 escudos.

Escuelas de párvulos.—Las de Agramunt, Aguire, y Almenar, con 600 escudos.

Todas tienen además casa y retribuciones.

Los aspirantes que reúnan las circunstancias prescritas en la citada real orden, deberán presentar sus solicitudes documentadas á la junta de Instrucción pública de Lérida tres dias antes que termine el mes, que empezará á contarse desde el dia en que se publique el correspondiente anuncio en el *Boletín oficial* de dicha provincia.

Se proveerán tambien por oposicion las que resulten vacantes de los concursos anteriores, y las que lo sean hasta el dia en que se dé principio á los ejercicios.

Para hacer oposiciones á las escuelas de párvulos se necesita: 1.º Ser español; 2.º Haber observado buena conducta moral y religiosa; 3.º Haber cumplido 24 años de edad; 4.º Ser casado ó hallarse en disposicion de ejercer el cargo de ayudante su esposa ú otra mujer que esté ligada á él con vínculos de parentesco muy inmediatos.

—Se halla vacante la escuela práctica de la normal de maestras de Barcelona, dotada con 533 escudos y 400 milésimas, la cual ha de proveerse por oposicion extraordinaria.

Los ejercicios serán tres: por escrito, orales y prácticos. En el primero las opositoras escribirán en papel pautado, y harán una explicacion escrita sobre el punto pedagógico que designe la suerte. En el segundo serán examinadas de doctrina é historia sagrada, gramática castellana y ortografía, aritmética, hasta las proporciones, deberes de las maestras y nociones de economía doméstica é higiene, analizando tambien gramaticalmente la cláusula que se les dicte. El tercer ejercicio tendrá lugar en una escuela pública de niñas, y consistirá en enseñar el asunto que se determine sobre doctrina, historia sagrada, gramática castellana ó aritmética.—El ejercicio de labores consistirá en continuar las que se lleven empezadas, y que deberán comprender el respunte, bastilla, punto por encima, dobladillo, sobrecarga, calados, bordado á la inglesa, y al realce, y zurcido.

—Por el rectorado de la Universidad central se anuncia en 1.º de Julio que, conforme á la real orden de 10 de Agosto de 1858, han de proveerse por *curso extraordinario* en los maestros y maestras comprendidos en el art. 7.º de la misma, y á falta de éstos *por oposicion*, las escuelas vacantes en los pueblos siguientes:

Escuela de niños.—Provincia de Cuenca: las de Albalate de las Nogueras y Uelés, dotadas con 330 escudos cada una.—Provincia de Madrid: la de San Sebastian de los Reyes, con 330 escudos.—Provincia de Segovia: la de párvulos de Carbonero el Mayor, con 370 escudos.—Provincia de Toledo: la del cuarto distrito de la ciudad de Toledo, con 550 escudos.

Escuela de niñas.—Provincia de Cuenca: las de Belinchon, Cañete y Carrascosa del Campo, dotadas con 220 escudos cada una.—Provincia de Guadalajara: la de Salmeron, con 220 escudos.—Provincia de Madrid: la de Cenicientos, con 220 escudos.—Provincia de Segovia: la de Aguilofuente, con 220 escudos.—Provincia de Toledo: las de Campillo de la Jara, Castillo de Bayuela, Illescas y Yepes, con 220 escudos cada una.

Las oposiciones á las escuelas vacantes en la provincia de Ciudad Real se celebrarán en Junio y Diciembre; las de

Cuenca, Guadalajara y Toledo en Enero y Julio; las de Madrid en Mayo y Noviembre, y las de Segovia en Marzo y Setiembre.

Además del sueldo, los maestros y maestras disfrutará casa gratuita y las retribuciones de los niños y niñas que puedan pagarlas.

Los aspirantes acompañarán á las instancias, escritas de su puño, que han de presentar ó remitir á la junta de Instrucción pública de la respectiva provincia, los documentos justificativos de los méritos y servicios de que hagan mencion en la relacion firmada de los mismos que han de unir á ella, para que la junta remita á dicho rectorado con su propuesta dichas solicitudes y relacion de méritos luego que concluyan los ejercicios para las escuelas que deben proveerse *por oposicion*, y trascurrido un mes desde que el *Boletín oficial* inserte este anuncio en cuanto á las de *curso extraordinario*.

Los que soliciten algunas de las Escuelas de este edicto, que hayan sido comprendidas en el mes del anterior, únicamente podran optar á ellas en el caso de que á la fecha en que presenten sus solicitudes á la respectiva junta provincial continúen vacantes y no se haya remitido al rectorado la propuesta para su provision.

—En vista de una consulta del rector de la universidad de Sevilla, se ha resuelto por la Direccion general de Instrucción pública, de acuerdo con el dictámen del Consejo, que «no solo puede admitirse á concurso para escuelas de 330 escudos á los maestros calificados en pública oposicion como aptos para desempeñar las que resultando excedentes se hayan prestado á servir por tres años las de 220, sino que debe dárselles la preferencia á que este mérito los hace acreedores; sin que por esto se les declare un derecho esclusivo á dichos concursos, por ser un privilegio innecesario y que la ley resiste.»

SECCION DOCTRINAL.

REAL ACADEMIA

DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

Recepcion del Sr. D. José Morer.

El domingo 16 de Junio se verificó en la tradicional *Torre de los Lujanes*, donde se hallan hoy reunidas las Academias de la Historia, de Ciencias morales y políticas y de Ciencias exactas, el acto solemne de ser recibido como individuo de esta última el distinguido ingeniero D. José Morer, director de las obras para la distribucion de aguas en Madrid.

Presidia la sesion el señor marqués del Socorro, y la concurrencia, que era tan numerosa como escogida, llenaba literalmente el salon y se apiñaba en la antecámara, viéndose en ella gran número de académicos y representantes de las demás corporaciones científicas, incluso el *Ateneo* de Madrid.

Presentaron al nuevo académico el Sr. Saavedra Meneses y el Sr. Rodriguez, y acto continuo dió principio el primero á la lectura de su discurso.

Era este un erudito y notabilísimo estudio histórico del *servicio hidráulico* de la antigua Roma y de las so-

luciones que los arquitectos romanos dieron á los principales problemas de la conduccion y del abastecimiento de aguas.

«Si la Historia, dijo el Sr. Morer, no nos refiriese los gigantescos esfuerzos de los antiguos pueblos para llevar á sus muros el agua, tan indispensable á la vida y al bienestar del hombre como el aire que respira y la luz que le vivifica, las grandes obras hidráulicas que de las pasadas generaciones, cual noble herencia, hemos recibido, y las ruinas de las que no pudieron sobrevivir al estrago de las sangrientas luchas que en la sucesion de los siglos forman la historia de la humanidad, bastarian para demostrar la importancia que en todas las épocas, y en todos los países, y en todas las civilizaciones, y siempre, se ha dado al uso y aprovechamiento de las aguas.

»Por eso en el Egipto se emprendian hace más de tres mil quinientos años colosales obras de riego para fecundizar aquel árido y abrasado suelo; y en la China, dos siglos antes de nuestra era, se abrían dilatados canales de navegacion para enlazar las apartadas provincias del imperio. Por eso se unió el Eufrates al Tigris, y se construyeron los acueductos de la Palestina, Egipto, la Grecia, Méjico y el Perú, y más modernamente introducían los árabes sus sistemas de riego y de cultivo en nuestras provincias de Levante y Mediodía.

»Ninguna nacion, sin embargo, excedió ni aun igualó al pueblo romano en el arte de utilizar las aguas, y sobre todo en el de llevarlas y distribuir las á las grandes ciudades. Los acueductos que el poderoso génio de aquel pueblo levantó en toda Europa y en una gran parte del Africa y del Asia, han sido la admiracion de los pasados tiempos, y sus ruinas asombran hoy al siglo XIX; que con sus portentosas invenciones, su vastísima ilustracion y sus inmensos recursos, no ha eclipsado aun la grandiosidad, la belleza y el atrevimiento de las construcciones de Augusto y de Trajano.

»Roma, centro y capital del imperio, contó hasta catorce acueductos distintos para su abastecimiento, y las dificultades que en su edificacion fué preciso vencer, los grandes volúmenes de agua que conducían á la ciudad, y el orden admirable y perfecta regularidad con que la distribuían en el interior, hicieron que Plinio el naturalista los tuviese por la primera maravilla del universo.»

«No ha habido poblacion en el mundo, continúa el señor Morer, ni la hay en el dia, que disponga de un volumen de agua semejante. Lóndres, la mayor ciudad de Europa, solo cuenta con la octava parte; Paris hace un año apenas llegaba á la décima, y cuando termine las obras que ha emprendido últimamente y las que proyecta para el porvenir, no habrá reunido ni aun la quinta parte del agua que Roma consumía en el siglo I de nuestra era.

»Ni la traslacion de la córte á Constantinopla; ni las primeras invasiones de los bárbaros tuvieron influencia alguna en este servicio hidráulico; los acueductos continuaron llevando á los romanos el inapreciable beneficio de sus abundantes y cristalinas aguas como en los tiempos en que la Ciudad Eterna era la reina y señora del universo.

»Los visigodos, los vándalos, los suevos y los hérulos pillaron y saquearon á los aterrados habitantes de la ciudad destronada cuanto en ella se encerraba de algun valor, haciéndoles sufrir la justa expiacion de los innumerables despojos que en pasados tiempos habian ellos cometido, y preludiando los que en tiempos venideros habian de llevar á cabo los ejércitos de la civilizada Europa; pero con más veneracion que estos últimos á las supremas manifestaciones del arte, los bárbaros respetaron al ménos la mayor parte de los grandes monu-

mentos que habian hecho de Roma la maravilla del mundo.

»Era imposible, sin embargo, que en el continuado y tremendo embestir de aquellos pueblos bárbaros que, cual hambrientos chacales, acudían á devorar el cadáver del imperio romano, quedasen eternamente en pie obras de tal importancia para la poblacion, que daban fácil medio á los invasores de ponerla á su merced y discrecion, y así sucedió en efecto; porque cuando en el siglo VI Vitigis, al frente de 150,000 estrogodos, puso sitio á Roma, que los bizantinos defendieron dirigidos por Belisario, cortó los catorce acueductos que surtian á la ciudad, pensando así no solo privarla del agua, sino impedir la fabricacion de la harina, que los romanos habian establecido por medio de molinos movidos por el agua de los acueductos. Aun cuando esta medida no produjo el resultado que esperaba el jefe godo, porque el pueblo bebió las aguas del Tiber y Belisario trasladó los molinos al rio, dándoles movimiento por medio de ruedas que, suspendidas entre dos barcas, giraban á impulso de la corriente, quedó por primera vez interrumpido el servicio hidráulico de la ciudad, y los acueductos no fueron reparados, acabándose de arruinar en las invasiones y guerras sucesivas de los godos, los lombardos y los francos.

»Entonces el pueblo, como en los primeros tiempos de la fundacion de Roma, no usó más agua que la del Tiber durante dos siglos y medio. En el año 784 el Papa Adriano I restauró cuatro de los acueductos arruinados, y 75 años despues Nicolás I restableció el de Trajano, trabajo inútil, porque las invasiones continuas de los alemanes y normandos, y las discordias civiles de la Edad media, no dejaron en pie obra alguna de abastecimiento de aguas, hasta que á fines del siglo XVI y bajo los pontificados de Pio IV y Pio V, se reedificó el antiguo acueducto del agua *Virgen*, y bajo Sisto V se levantó el magnífico monumento del agua *María*, llamado hoy del agua *Felice* á causa del nombre de aquel ilustre soberano. Por último, Pablo V completó el nuevo abastecimiento de Roma en el siglo XVII, derivando algunos manantiales y las aguas del lago Bracciano por un nuevo acueducto, que tomó y conserva aun el nombre de agua *Paola*. Estos tres acueductos son los que hoy existen y llevan diariamente á la ciudad 108,000 metros cúbicos, cantidad exigua comparada con la que Roma disfrutaba en tiempo de los emperadores, pero aun así muy superior á las necesidades de la actual poblacion y á la que consumen las mayores capitales de Europa.»

Tal es, bosquejada por el Sr. Morer á grandes rasgos, la historia del abastecimiento de aguas de la ciudad de Roma. El nuevo académico entró despues á examinar su valor científico al cabo de quince siglos de progreso, y comparándole con otros sistemas ensayados posteriormente, dedujo que el romano es el más perfecto y al que se inclinan la mayor parte de los ingenieros contemporáneos.

Contestóle en un discurso, no ménos bello é instructivo, nuestro colaborador D. José de Echegaray, catedrático de la escuela de ingenieros de caminos, y bien conocido como matemático y economista.

«El Sr. Morer, dijo, toca con tal superioridad y tal acierto todas las cuestiones, sabe condensar con tal exactitud la parte sustancial de ellas y formula con tan envidiable claridad las soluciones definitivas ó provisionales que ha dado la ciencia, que es difícil agregar nada de verdadera importancia á su trabajo. Así es que, ó tendria yo que descender á detalles técnicos impropios de este escrito y de esta ocasion, ó habria de completar la

historia de los trabajos para el abastecimiento de aguas, viniendo á la época moderna y reseñando los de algunas de nuestras capitales.

»Podría hablaros, en efecto, de la larguísima y siempre incompleta serie de trabajos para el abastecimiento de aguas de París; de los manantiales de Près-Saint-Gervais y de Belleville, que surten á la población desde el año 1200 al 1608; de la construcción de la bomba de la Samaritana en el reinado de Enrique IV, por el flamenco Limlaer; del acueducto de Arcueil en 1614; de las bombas del puente de Nuestra Señora en 1670; del proyecto de derivación de Ivete, y de las bombas de fuego de los hermanos Perier (1717); del célebre canal del Oureq; de la derivación del río Clignon; del pozo de Grenelle ó del de Passy, que cuestan seis millones; finalmente, de los varios proyectos que para completar el surtido se han propuesto en estos últimos años, y sobre todo del de Mr Belgrand.

»Podría también, escogiendo otro ejemplo notable, reseñar la historia de las aguas de Londres hasta la formación de las ocho compañías que actualmente surten á la gran metrópoli, y describir el colosal proyecto de Mr. Bateman, fundado en la derivación de las aguas del río Severn, y cuyo coste se valía en 1,000 millones, cifra enorme y que dá la medida de lo imposible para muchos pueblos, muy aceptable y corriente sin embargo para la poderosa nación británica.

»Sería aun interesante, bajo el punto de vista práctico, la historia de las fuentes de Tolosa y de sus varios filtros naturales, verdaderos ensayos en que por algun tiempo se camina á ciegas y contra todos los principios que la teoría del movimiento de las aguas por macizos permeables establece.

»Digno de mencionarse fuera aun el canal de Marsella y el magnífico puente-acueducto de Roque-Favier, presupuesto este último en 2.700,000 francos, pero su coste real llegó á 3.800,000 francos, y aun hay quien dice que á 7 millones; y digo que fuera digno de mencionarse, porque prueba los graves inconvenientes de conducir el agua para abastecer las poblaciones por cauces abiertos en tierra sin revestimiento ni cubierta.

»Y si el canal de Marsella, como canal de abastecimiento, es obra digna de ser conocida para no ser imitada, en cambio pudiera citar el célebre acueducto Croton, que, tomando las aguas del río que lleva este mismo nombre, las conduce sobre magníficas obras inspiradas por el sistema romano hasta la ciudad de Nueva-York; pudiera citarlo, répito, como ejemplo digno de estudio, y no pocas veces de oportuna imitación.

»Y aun sin acudir á las grandes capitales de Europa, ó á la poderosa República americana, sin salir de nuestra España, proyectos tenemos de indisputable mérito, trabajos en curso de ejecución, por todo extremo notables, y como ejemplo nacional, no inferior á ninguno de los ya citados, el canal de Isabel II y la distribución de aguas y alcantarillado de Madrid, obras que tanto deben á nuestro respetable presidente, en que tanta, tan indisputable y tan principalísima gloria cabe á otro de nuestros compañeros, y en que tan buena parte corresponde de justicia al Sr. Morer.»

Hasta aquí el elogio justísimo del nuevo académico. Explicando después el Sr. Echegaray la perfección á que había llegado entre los romanos el servicio hidráulico, se espresa en estos términos:

«El hombre observador llevaba miles y miles de años viendo correr el agua por lechos inclinados, y poseía ya prácticamente, no la ley, pero sí el hecho de la pesantez. En la India y en el Egipto había construido canales de riego y canales de navegación, y no es maravilla que el arquitecto romano, que sabía construir muros y vol-

tear bóvedas, y que conocía este hecho: «que el agua corre por los planos inclinados,» combinando sus conocimientos de arquitecto y de hidráulico, disponiendo de ricas canteras para obtener piedra, y de millares de esclavos que de las razas vencidas, como de canteras humanas, arrancaban sin piedad, á costa de sangre y muerte, las vencedoras legiones, levantase los magníficos acueductos que hoy admiramos, y que aun son, en cuanto obras de arte, ejemplos dignos de estudio.»

Pasa en seguida el Sr. Echegaray á reseñar los adelantos que se han hecho durante los últimos siglos en la hidráulica, reducidos á saber cómo y de qué manera están enlazadas la pendiente, la resistencia del lecho, la cohesión de las moléculas líquidas y la masa de agua que descende, y termina su discurso, apoderándose de una idea vertida ya por el Sr. Morer en el suyo, con estas consoladoras palabras, que son un justísimo tributo á la civilización moderna:

«Pero no, el progreso es otro y es infinitamente mayor. Si no podemos vanagloriarnos, dice al terminar el Sr. Morer, de haber vencido á la antigüedad por el número, por la magnitud ó por la belleza de nuestras construcciones hidráulicas, podemos en cambio reclamar más nobles y elevados timbres. Las obras romanas tenían por base el pillaje, el saqueo y la esclavitud: las modernas, la asociación y el trabajo libre é inteligente. En una frase ha condensado el nuevo académico con su penetrante ingenio un mundo de ideas: sí, el progreso, el verdadero progreso de nuestra sociedad sobre la sociedad romana, se pinta en estas tres palabras: *trabajo libre é inteligente.*»

SECCION BIBLIOGRAFICA.

GRAMÁTICA FRANCESA TEÓRICO-PRÁCTICA, ELEMENTAL Y FILOSÓFICA, para uso de los Institutos y Escuelas especiales del reino.—Por D. José García de Modino, catedrático de esta asignatura en el Instituto de segunda enseñanza de Valladolid.

CURSO DE VERSIONES FRANCESAS GRADUADAS, por el mismo autor.—Valladolid, librería nacional y extranjera de los hijos de Rodríguez,

La necesidad del estudio de las lenguas vivas está hoy generalmente reconocida. Los mismos latinistas y hebreístas, que tanta preponderancia dan á los idiomas del Lacio y de la antigua Atenas en la segunda enseñanza, han admitido sin dificultad en este período de la instrucción la asignatura de lengua francesa; y si bien la han declarado libre en virtud de las últimas reformas, no se han atrevido nunca á proscribirla enteramente.

Y es que, en efecto, á ninguna persona ilustrada puede ocultarse que, si el latín y el griego—las lenguas llamadas sábias por excelencia, como las matemáticas se llaman en el mismo sentido ciencias exactas,—nos inician en los decretos del pasado, y nos hacen partícipes de la herencia que nos han legado las civilizaciones antiguas, el alemán, el francés, el italiano, nos dan á conocer el presente, nos ponen en contacto con todos los pueblos cultos y nos asocian á ese gran movimiento material, moral é intelectual que constituye el carácter dominante del siglo XIX.

Por eso tiene siempre tanta importancia el conoci-

miento de las lenguas vivas, y más todavía en nuestra época, en que la rapidez de las comunicaciones y la comunidad de los intereses facilita y obliga en cierto modo al individuo á trasladarse con frecuencia de un país á otro, haciendo al hombre verdaderamente cosmopolita. Pero entre todos los idiomas modernos, preciso es confesar que ninguno tiene hoy una aplicación tan directa é inmediata como el francés á los usos de la vida. Cierto que el español y el inglés, como propios de las dos naciones más colonizadoras de la edad moderna, son también los más generalizados en el mundo; cierto que el alemán puede considerarse como la lengua sabia de nuestros días, como que en ella se han dado á luz las más sublimes elucubraciones que desde el renacimiento ha producido la filosofía; cierto, en fin, que el italiano, que ilustraron el Dante y el Petrarca, Galileo y Torricelli, Filanghieri y Gioja, no puede ser mirado con desden por nadie; pero el francés tiene sobre todos una ventaja práctica, y es la de haberle elegido la Europa civilizada para todas sus relaciones sociales, la de estar en él escritas la mayor parte de las obras que sirven de alimento á nuestro espíritu, la de ser el lenguaje habitual del comercio, de la ciencia, de la diplomacia y hasta de la moda.

Hoy todo joven medianamente instruido necesita aprender el francés, y en efecto, hay muy pocos entre los que reciben alguna educación profesional ó meramente de adorno, como suele decirse, que no le estudien en las aulas públicas ó privadas. Menos hay, sin embargo, todavía que le posean verdaderamente; que, además de saberle por principios, puedan manejarle con facilidad, y soltura, y cuyos conocimientos lleguen más allá de chapurrear tal cual palabra francesa del *buen tono* y salpicar la conversación de frecuentes galicismos.

Las causas de esta ignorancia son dos en nuestro concepto: una que se refiere á la actual organización de los estudios generales, y otra á los métodos de enseñanza. Nada diremos de la primera, porque su exámen exigiría más detenimiento y espacio del que nos permite este artículo; pero no podemos menos de entrar en algunas consideraciones acerca de la segunda.

La enseñanza de las lenguas vivas, como la de todas las materias científicas y literarias, comprende dos partes, la teoría y la práctica; solo que estas dos partes, no solo distintas, sino á menudo disgregadas en los demás ramos del saber humano, son en el que nos ocupa de todo punto inseparables. En efecto, en las matemáticas, en la física, en la química, en la historia, en el derecho, en la estadística, en la economía política, en todas las ciencias se distingue perfectamente el dominio de la ciencia pura del dominio del arte y de sus aplicaciones, mientras que en las lenguas vivas es preciso explorar á la vez uno y otro campo: las lenguas muertas se estudian ó deben estudiarse principalmente por los literatos y los que aspiran al glorioso dictado de sabios; las lenguas vivas son útiles á todo el mundo, y sirven, no solo para leer, no solo para entender los escritos, sino también para conversar con los hombres.

Hé aquí por qué los libros destinados á la enseñanza de

las lenguas vivas necesitan ser á la vez especulativos y prácticos, libros combinados de tal manera que la teoría y sus aplicaciones se penetren combinándose en un cuerpo de doctrina, á la vez complejo y homogéneo; libros en que los principios, las reglas y los ejemplos, mezclados armónicamente, se sucedan los unos á los otros con un orden lógico y riguroso.

Ahora bien; ¿es este el método que de ordinario se sigue en las obras á que nos referimos, y especialmente en las gramáticas francesas? No lo creemos. Entre la multitud de ellas que se han publicado en España y se publican todos los días, pues no hay quizá, como no sea la instrucción primaria, á la cual sin exageración alguna puede aplicarse el conocido refrán de que «cada maestrillo tiene su librillo,» materia literaria ó científica de que más hayan abusado los confeccionadores de libros, muy pocas conocemos que tengan un carácter verdaderamente didáctico y sirvan para el objeto que sus autores se proponen. Casi todas son por el contrario un haz confuso de reglas y de preceptos con que se abruma inútilmente la memoria del discípulo; algunas, las menos ciertamente, una exposición de principios sin trascendencia; muchas, copias pálidas y mal pergeñadas de las gramáticas de Ollendorf y de Robertson. Es decir, que las unas pecan por empíricas, las otras por abstrusas, y la mayor parte carecen de originalidad y de criterio propio.

De todos estos extremos ha sabido huir, sin embargo, el Sr. D. José García Modino en su gramática francesa teórico-práctica, que tenemos á la vista. Clara, sencilla, metódica, nueva en muchos puntos sin tener pretensiones de una originalidad imposible, esta obra es sin duda alguna una de las que mejor se adaptan á los cuadros de la instrucción pública, y en general á las necesidades de la enseñanza. En ella, además, se han separado con sumo acierto y por medio de letras de distintos cuerpos, la parte doctrinal indispensable y las excepciones de menor importancia, dejando al criterio del maestro señalar lo que le parezca oportuno de estas últimas, según la capacidad intelectual del alumno y el tiempo de que pueda disponer para el estudio. Y si á esto se agrega la ventaja de dar la explicación de las reglas de la gramática francesa por medio de las de la castellana, para que, aprendidas en nuestra lengua, no haya más que trasplantarlas, según la expresión del autor, al idioma de Racine y de Corneille, se comprenderá cuán recomendable es la obra de que se trata para servir de texto en las escuelas oficiales y aun en las privadas.

Complétala, en cierto modo, el *Curso de versiones graduadas* del mismo Sr. García Modino, colección de trozos franceses discretamente elegidos y colocados con tal orden, que, empezando por los más fáciles, van sucesivamente creciendo en dificultad á medida que se supone aumentarse los conocimientos del alumno. Por esta razón no vacilamos en recomendar también este libro á cuantos deseen aprender el francés por principios.

Director y Editor responsable, D. MARIANO CARRERAS Y GONZALEZ

MADRID, 1867.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, NÚM. 27.

ANUNCIOS.

SALVADOR MANERO, EDITOR.

HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA

por Mr. LESAGE. Traducción del PADRE ISLA,

Restituida á la pureza de su original y precedida de un prólogo

DE DON JERÓNIMO BORAQ;

CATEDRÁTICO DE LITERATURA.

EDICION DE GRAN LUJO, ENGALANADA CON VEINTE LÁMINAS FINAS ABIERTAS EN ACERO, Y PROFUSION DE VIÑETAS EN BOJ INTERCALADAS EN EL TEXTO, CABECERAS Y LETRAS DE ADORNO.

Esta obra constará de un solo tomo en folio menor, de papel glaseado y clara impresion. é irá adornada con veinte magnificas láminas abiertas en acero, profusion de grabados, viñetas, cabeceras y letras de adorno.

Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas cada una.

Cada lámina de las veinte en acero, se considerará como una entrega.

Con la 1.^a se reparte una magnífica cubierta para la encuadernacion del tomo.

El prólogo, que expresamente para esta edicion ha escrito

D. Jerónimo Boraq, se repartirá alternando con pliegos del cuerpo de la obra.

PRECIO: medio real la entrega en toda España.

Se suscribe: en Barcelona, librería de Salvador Manero, editor, Rambla de Santa Mónica, 2, frente á Correos.

Madrid: librería de D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.

Fuera de estos puntos, en casa de los corresponsales de la indicada librería de Salvador Manero, ó directamente remitiendo adelantado el importe de algunas entregas.

NUEVAS PUBLICACIONES ESPAÑOLAS.

ATLAS DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.—Coleccion de mapas de todas las líneas férreas.—Madrid, librería de Duran.—En 8.^o mayor, doce atlas, 42 rs.

POESIA Y ARTE DE LOS ÁRABES EN ESPAÑA Y SICILIA, por Adolfo Federico de Schaez, traducida del alemán por D. Juan Varela, de la Real Academia española.—Madrid, librería de Duran.—Tomo 1.^o en 8.^o, 254 páginas, 42 rs.

PROFESION DE FE DEL SIGLO XIX, por E. Pelletan, traduccion de D. Tejada.—Madrid, librería de Duran.—En 8.^o, 420 páginas, 44 rs.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.—*Farsas y églogas* de Lucas Fernandez, precedidas de un prólogo y seguidas de una declaracion de los vocablos oscuros ó de un uso poco frecuente, por D. Manuel Cañete.—Un tomo en 8.^o, 42 rs.—*Comedias escogidas* de D. Juan Ruiz de Alarcon, precedidas del examen de su carácter dramático, y seguidas de un juicio crítico cada una, por D. Isaac Nuñez de Arenas.—Tres tomos en 8.^o, 36 rs.—*La Araucana*, poema de D. Alonso de Ercilla, con un prólogo de D. A. Ferrer del Rio.—Un tomo en 8.^o, 42 reales.

COMPENDIO DE GEOMETRÍA, para uso de los niños, por D. Leon Lafuente y Montero.—Madrid, en las principales librerías.—En 8.^o menor, 62 páginas.

ARITMÉTICA PRÁCTICA para uso de las escuelas de primera enseñanza, por D. Felipe Picatoste y Rodriguez.—Madrid, en las principales librerías.—En 8.^o menor, 132 páginas.

PONOS, cuento, fábula ó historia para los hombres chiquitos llamados niños, y que esos niños grandes que se creen hombres podrán leer con algun aprovechamiento, por D. Meliton Martin.—Madrid, librerías de J. Serrano y Bailly-Bailliére.—Cuatro tomos, 48 rs.

ELEMENTOS DE GEOGRAFIA astronómica, física y política, por D. José Maria Anchoriz, catedrático de historia en la universidad de Valencia.—En la misma ciudad, librería de Mariana.—Un tomo de 266 páginas.

GRAMÁTICA ELEMENTAL DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. Pascual Polo.—Búrgos, imprenta del autor.—Un tomo de 425 páginas.

JERÓNIMO DE URREA y su libro *D. Clarisel de las Flores*, estudio crítico y biográfico, por D. Jerónimo Boraq, catedrático de la universidad de Zaragoza.—En la misma ciudad, librería de D. Calixto Ariño.—Un tomo en 4.^o de 450 páginas.